



<p><u>Sociales</u> * Jóvenes exigen espacios de recreación * Reportan nuevo asalto a turista Leer pág. #3</p>	<p><u>Artículo</u> * El cubano de a pie <u>HABALEAD</u> * México deporta a 49 migrantes cubanos Leer Pág. #7</p>	<p><u>Sociales</u> * Déficit de medicamentos afecta a pacientes * En reparación sala navegación de Internet en la capital Leer Pág. #9</p>
---	--	--

El Concordia, una historia para no olvidar

Marzo fue el mes decisivo para el Concordia, el barco que el viernes 13 de enero de 2012 encalló en las aguas de la Isla del Giglio, Italia, dando lugar a la evacuación de 4198 personas a bordo, con 30 muertos y dos personas desaparecidas (dadas por muertas después de la finalización de la búsqueda a finales de enero), de los 4229 pasajeros.

Las causas de este siniestro todavía están siendo estudiadas; el capitán y el primer oficial han sido arrestados debido a que se cree que ellos causaron el accidente.

El buque permanecía varado y semihundido frente al puerto. Las pérdidas económicas se calculan en torno a los 93 millones de dólares, y se desconoce aún si se puede considerar el buque completamente perdido. El 16 de enero, se asignó a la empresa holandesa SMIT las tareas de extracción del combustible del buque para evitar el derrame.

Las tareas comenzaron el 12 de Febrero prolongándose la extracción de las 2300 toneladas de combustible durante 32 días. Se están llevando a cabo todo tipo de especulaciones sobre el capitán que gobernaba el buque, Francesco Schettino. Según declaraciones del mismo, se quedó en el buque y salió de último del barco. Investigaciones llevadas a cabo demuestran

que abandonó el barco entre los primeros y engañó al comandante del puerto de la isla de Giglio.

Actualmente, Schettino fue condenado a 16 años de cárcel y multado a pagar el pago de la duración de su juicio. La compañía ofrece una indemnización por persona de 14 000 euros (esa cifra comprende 11 000 euros de pérdida de equipaje y daños psicológicos, más 3000 euros para cubrir los gastos de los pasajes del propio crucero). Para aquellos que sufrieron daños físicos o en el caso de las víctimas mortales se llevarán a cabo negociaciones individuales.

En mayo de 2012, se anunció el inicio de las operaciones por parte del consorcio italoamericano Titan-Micoperi para reflotar el buque, con un costo total de 236 millones de euros; posteriormente se anunció que el costo de las tareas de reflotación ascenderían a unos 300 millones de euros. En septiembre de 2013 se inició el enderezamiento del buque, aún varado en el lugar del accidente, anunciándose en cualquier caso que permanecería en Giglio hasta la primavera de 2014.

El 17 de septiembre de 2013 el barco fue enderezado y colocado sobre una plataforma apoyada en el lecho marino en un proceso que duró 19 horas. El coste de la operación fue de 600 millones de euros. Se esperaba que el buque pudiese ser totalmente retirado de Giglio en la primera mitad de 2014, pero el plan se salió de fecha y tu-

vo lugar en la segunda mitad, justamente el miércoles 23 de julio de 2014, a las 11.15 tras lo cual fue conducido hacia el depósito de chatarra de Génova, en el noroeste de Italia.

El casco fue remolcado a través del Canal de Córcega, donde es desguazado. El Costa Concordia disponía de 1500 cabinas, de las cuales 505 contaban con terrazas privadas y 55 con acceso directo al Samsara Spa; 58 suites tenían terraza privada y 12 accesos directo al spa.

El Costa Concordia disponía de una de las mayores áreas de ejercicio embarcadas, el Samsara Spa, un centro de fitness de dos pisos y convert de 6000 m², con gimnasio, piscina de talasoterapia, sauna, baño turco y solárium. El buque constaba de cuatro piscinas, dos con cubierta retráctil, cinco jacuzzis, cinco spas y una pantalla junto a la piscina de la terraza.

Tenía cinco restaurantes a bordo; el Club Concordia y el Samsara, sólo aceptaban reservas para el almuerzo. Disponía de trece bares, incluido el cigar and cognac bar y el coffee and chocolate bar. Las opciones de entretenimiento incluían un teatro de tres pisos, casino y discoteca. Había un área para niños equipada con productos PlayStation.

El buque disponía de un simulador de Grand Prix motor racing y Cibercafé.

"Cuando una raza, un arte, una ciencia o un credo preparan su advenimiento o pasan por una renovación fundamental, el hombre extraordinario aparece, personificando nuevas orientaciones de los pueblos o de las ideas. Las anuncia como artista o profeta, las desentraña como inventor o filósofo, las emprende como conquistador o estadista. Sus obras le sobreviven y le permiten reconocer su huella, a través del tiempo".

José Ingenieros.



La primera estatua de José Martí, 112 años después.

Por: Alejandro Hernández Cepero
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP).

Celebran el 112 aniversario de la develación de la estatua de José Martí. El acto entre otros contó con la presencia de varias decenas de niños vestidos con sus correspondientes uniformes de educación primaria en su condición de pioneros moncadista y pioneros José Martí de primero a tercero y de cuarto a sexto grado respectivamente.



Estudiantes celebrando aniversario de la estatua del apóstol nacional

Ciento doce años han transcurrido desde que se devela en Cuba la primera estatua al más honorable de todos los cubanos, José Julián Martí y Pérez nuestro Apóstol de la independencia. Una fortísima presencia de agentes del orden público resguardaron el acto. En horas de la tarde de este 24 de febrero se celebró el 112 aniversario de que fuera develada en la Isla la primera estatua a José Julián Martí y Pérez, el prócer de la independencia de los cubanos, el Apóstol o simplemente, José Martí.

La estatua de mármol blanco presumiblemente de carrara, municipio italiano de la provincia de Massa Carrara en la región de Toscana fue construida por el escultor cubano radicado en Roma José Villalta de Saavedra. Un cuerpo de baile, uno de actuación representativo de la época, jóvenes estudiantes de la Escuela de Altos Estudios de Hotelería y Turismo radicada en el Hotel Sevilla así como trabajadores de educación y de otros sectores de la administración central del estado en la Habana Vieja formaron parte del homenaje al "Maestro".

Como colofón, el acto contó además con una fortísima presencia de fuerzas del orden público en activo, jóvenes en pleno servicio militar obligatorio en la PNR así como agentes de civil todos encargados de garantizar la tranquilidad ciudadana durante la ceremonia.



Un muerto fue el saldo de una pelea.

Por: Julio Rojas Portal
Periodista ciudadano

Marianao, La Habana, (ICLEP).

Riña entre amigos deja el saldo de una persona muerta. El sorprendente hecho ha conmocionado a una comunidad, que aseguran sus residentes, no suelen suceder estos hechos. Cuatro personas han sido arrestadas, mientras las autoridades continúan las investigaciones.

El cuerpo de Héctor Pérez Ramírez un Señor de 43 años de edad, fue encontrado muerto en el domicilio de un amigo, identificado con el nombre de Jorge Fernández, alias Chicho. Vivienda en la cual acostumbraban a reunirse personas alcohólicas que luego de embriagarse, terminaban en una pelea entre ellos, algo que ocurría diariamente y era relativamente normal para todos los vecinos. Aseguran los vecinos del lugar que vieron como Chicho después del altercado salió para la calle dando voces que Héctor se estaba muriendo, tras escuchar sus gritos los vecinos llamaron a la Policía, quienes acudieron en un corto periodo de tiempo.

Minutos más tarde acudieron a la escena medicina legal y oficiales de la PTI (Policía Técnico de Investigaciones). Los cuales encontraron al cuerpo con marcas de varios golpes que le propinaron con un pico de construcción. El hecho sucedió el domingo 26 de febrero alrededor de las 2:30 pm en el número 12408 de la avenida 45 entre 124 y 128.

"Durante el tiempo de la investigación, fueron arrestados el dueño de la casa y tres individuos que se encontraban en el lugar en estado de embriagues, quienes les declararon a los investigadores que la bronca fue entre Chicho y el difunto y él fue quien le propino los golpes con el Pico, todo sucedió muy rápido y ellos no pudieron evitarlo, fueron conducidos para la unidad de instrucción penal 100 y Aldabó". Según, Jesús García residente del lugar, lo cual fue confirmado por otra persona que prefirió hablar en condición de anonimato.



Imagen del vehículo de medicina legal en momentos de retirar el cadáver



Jóvenes exigen espacios de recreación

Por: Julia Estrella Aramburo
Periodista ciudadano

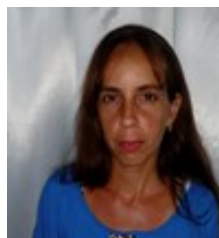
Boyero, La Habana, (ICLEP). Exigen los jóvenes un proyecto social más inclusivo, donde puedan encontrar espacios de recreación. Que desarrollen su cultura, con una identidad única, en la que puedan cultivar la espiritualidad del buen arte y sus manifestaciones.

Varios jóvenes de la comunidad, se mostraron inconformes y han exigido a las autoridades del gobierno dar marcha atrás, a la decisión de la Oficina Nacional de la Administración Tributaria (ONAT). De otorgar varias licencias para la comercialización de artículos religiosos y productos agrícolas, en espacios públicos de interés cultural, que permanecen cerrados por su mal estado constructivo. Esta nueva generación asegura, que existen otras áreas en las que pueden los comerciantes ejercer su actividad, sin perjudicar estos centros.

El incidente ocurrió el pasado 15 de Febrero en horas de la mañana, en la localidad del Reparto Abel Santa María. Lugar donde existen dos centros escolares con una matrícula de más de 400 educandos, que buscan un espacio donde recrearse luego de concluir su jornada educativa. Estos reclaman además la creación de un centro de computación conocidos como "Joven Club", la creación de un Teatro entre otras sedes de actividades para el esparcimiento recreativo. Estos aseguran que para satisfacer sus demandas tienen que trasladarse hacia otra comunidad conocida como el Wajay ubicada aproximadamente a unos 3 km sumándole las molestias del transporte, donde si existe un círculo social habilitado para estos fines.

"La cultura debe ser considerada prioridad, como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones, las creencias de su localidad y la identidad nacional" Comento, la profesora Estela Echevarría del centro educativo secundario, de la comunidad Abel Santa María.

Los asaltos, en la zona de La Habana, han mostrado un notable crecimiento durante los últimos años debido al incremento de visitantes extranjeros.



Reportan nuevo asalto a turista

Por: Suset Jiménez Ciriano
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Reportan nuevo

asalto a turista extranjero, mientras paseaba en un ómnibus de la capital, en el atraco el joven perdió sus documentos y tarjetas de créditos. Las autoridades investigan el hecho, sin que hasta la fecha hayan encontrado a los responsables de este incidente.

Blanco de un nuevo asalto, resultado un turista de origen Coreano, identificado con el nombre de Kion Jo, mientras paseaba en un ómnibus de la capital.

Durante el asalto el joven perdió todos sus documentos de identificación y sus tarjetas de créditos, por lo que su situación, quedo a merced de un amigo en la casa donde se hospedaba. Al reportar el hecho logro obtener un permiso de las autoridades del gobierno para salir del país. El atraco ocurrió en la ruta de ómnibus 27 cerca de la estación de ferrocarril.

Arribo a la Habana el pasado 3 de Febrero procedente de la ciudad de Seúl, para participar en el evento de la feria del libro de la Habana. Lo que nunca pensó mientras preparaba su viaje, es que, sería víctima de un asalto. Inmediatamente reportó el hecho, ante las autoridades encargadas de esclarecer lo sucedido, las cuales investigan este nuevo incidente.

"Los asaltantes no han sido identificados aun, y este pobre ha tenido que ser socorrido por un amigo que lo hospedó en su casa, el cual le ha prestado el dinero para que pueda sobrevivir en estos días." Algunas personas que vieron lo sucedido, prefirieron hablar en condición de anonimato y al referirse al hecho dijeron que, los asaltantes de turistas frecuentan toda la zona.



CONOZCA SUS DERECHOS



Otro aspecto que los medios de comunicación podrían implementar para favorecerlo, es el lanzamiento de campañas de propaganda a favor o en contra de determinados cambios, pero siempre orientadas al bien común de la sociedad.

Por último, cabe mencionar a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) como un actor fundamental de la sociedad civil, que con su accionar fortalece el Estado de Derecho.

Llevando adelante lo que el Estado no realiza y con un pensamiento crítico e independiente, impulsan

ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO (III)

acciones alternativas, sustitutas o complementarias de la acción de los gobiernos.

Una ONG es una organización independiente y autónoma respecto a un Estado y sus políticas, que asumen responsabilidades que suplen lo que un Estado no realiza.

No reciben apoyo económico de los gobiernos, se autofinancian con donaciones y generalmente se compone de gente que trabaja en forma voluntaria.



Injusticia Redistributiva

José Azel jazel@miami.edu

Las imágenes de indignación abundan: protestas callejeras en Grecia, España, Italia y, por supuesto, el movimiento Ocupemos Wall Street. El razonamiento subyacente para la indignación parece ser algún concepto amorfo de justicia social y demandas de una política redistributiva por un estado redistribuidor. Como los principios de justicia distributiva guían la asignación de beneficios y las responsabilidades de la actividad económica, sería valioso explorar los temas más allá de perogrulladas políticas y titulares noticiosos.

A principios de los años setenta, los profesores de Harvard University John Rawls y Robert Nozick abordaron el tema con rigor analítico desde posiciones contrapuestas. Rawls, uno de los pensadores más importantes en la tradición de la filosofía política liberal norteamericana, publicó *“Una Teoría de la Justicia”*, donde intentaba reconciliar la libertad y la justicia redistributiva a través de una consideración de la “justicia como equidad”.

Rawls, en su razonamiento hipotético del contrato social, concluye que las partes escogerían, principios de justicia mutuamente aceptables. Rawls arriba a esta conclusión desplegando un instrumento artificial de pensamiento que llama “la posición original”, en la cual individuos se ponen de acuerdo en principios de justicia detrás de un “velo de ignorancia” que impide a las personas percibir sus propios talentos y limitaciones. De acuerdo a Rawls, la ignorancia sobre las facultades propias (inteligencia, habilidades, etc.) lleva a las personas a adoptar estrategias que maximizan las perspectivas de los más pobres. Propone que todos escogeríamos posiciones sociales y económicas que maximicen las perspectivas de los más desafortunados en caso de que nosotros mismos estuviéramos en ese grupo.

Rawls desarrolla entonces su “Segundo principio de justicia”, bajo el cual las desigualdades sociales y económicas serían reajustadas bajo algún patrón (como la igualdad), de manera que ofrezcan los mayores beneficios a los miembros menos aventajados de la sociedad. Este argumento sostiene que, moralmente, ninguna persona merece sus talentos innatos y, por tanto, no tendría derecho a todos los beneficios que podría recibir utilizando sus habilidades. Este razonamiento parece ser la posición del movimiento Ocupemos Wall Street.

No tan rápido, replica su colega el filósofo Robert Nozick en su libro de 1974 *“Anarquía, Estado y Utopía”*. La proposición de Rawls es moralmente arbitraria, pues la distribución natural de talentos no infringe ninguna ley ni viola los derechos de nadie. Encasillar los principios de distribución es incompatible con la libertad. El estado tendría que intervenir continuamente en

nuestras libertades para preservar cualquier esquema de distribución. Nozick subraya el principio kantiano de que los individuos son fines, y no simplemente medios.

Además, Nozick argumenta que “justicia distributiva” es un término prejuiciado. Implica que alguna fuerza (la Providencia, el gobierno, el mercado, etc.) utilizó algún criterio erróneo para distribuir los bienes. Según lo ve Rawls, lo que ya ha sido distribuido por esos mecanismos debería ahora ser redistribuido utilizando diferentes criterios. ¿Por qué?

Si las posesiones son adquiridas a través de métodos injustos, es obvio que el individuo o la entidad no tienen derecho a tales posesiones, y se impone una rectificación de esa injusticia. Pero si las posesiones fueron adquiridas legítimamente, ¿cuál es el principio bajo el cual posesiones adquiridas justamente deberían ser redistribuidas? Un principio histórico de la justicia distributiva sostiene que una distribución es justa si tal distribución se llevó a cabo por medios legítimos.

Para fundamentar sus ideas, Nozick compara los impuestos sobre los ingresos con servidumbre. Imaginemos una persona que trabaja horas extra para ganar dinero que necesita para alguna actividad que requiere un gasto (por ejemplo, ir al teatro). E imaginemos a otra persona que prefiere utilizar su tiempo libre en actividades recreativas que no requieren gastos (por ejemplo, contemplar la puesta del sol). ¿Cuál es la diferencia, pregunta Nozick, entre confiscar la recreación de la segunda persona requiriéndole alguna obligación de trabajo social y cobrarle impuestos sobre ingresos a la primera persona? Confiscar los resultados del trabajo de una persona es equivalente a confiscarle horas a esa persona y entrega a otros un derecho de propiedad fraccional sobre nuestra persona. En ambos casos se intenta apropiarse parcialmente de nuestras acciones y actividades, negando de hecho nuestro patrimonio.

Incuestionablemente, todos deseamos vivir en una sociedad justa, pero ¿la justicia reside en una distribución predeterminada de las posesiones, o en los principios subyacentes que generan la distribución? La redistribución solamente puede alcanzarse violando derechos individuales, y ningún resultado final de redistribución puede lograrse o mantenerse sin una continua interferencia en nuestras libertades.

Aun si fuera posible lograr, por un instante, una pretendida distribución de posesiones, tal distribución comenzaría inmediatamente a desintegrarse por las elecciones individuales de cada persona acerca de conservar lo suyo o intercambiar bienes y servicios con los demás. Harían falta continuas interferencias para quitarle a alguna persona las posesiones que otros deciden transferirles. La justicia redistributiva requiere la apropiación de nuestras acciones por algún tipo de Leviatán. ¿Es eso lo que deseamos para la sociedad americana?

El Dr. José Azel es Profesor Adjunto en el Instituto de Estudios Cubanos y Cubano-Americanos (ICCAS) de la Universidad de Miami, y autor del libro *Mañana in Cuba*.



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE MARZO_01 / 2017



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

Redil. Lugar donde se refugia el ganado.

Peana. Pedestal para colocar algo.

Ñapango. En América, mulato.

Mosquearse. Enojarse. Sentir recelos.

Monopolio. Derecho exclusivo sobre algo en detrimento de la competencia.

Lúpulo. Planta que se emplea en la fabricación de cerveza.

Hidrocefalia. Aumento patológico del volumen del líquido craneal o cefalorraquídeo.

Canoro. De canto melodioso y agradable.

Leucocito. Célula de la sangre y la linfa que sirve para

defender el organismo de infecciones.

Letrado. Abogado . Persona muy instruida.

Luzbel. Uno de los varios nombres del diablo.

Desmentir. Poner en evidencia una falsedad.

Leche. Líquido nutritivo que segregan las mamás de las hembras. Secreción blanca de algunos vegetales. Látex.

Hígado. Víscera de los vertebrados que segrega la bilis.

Hucha. Recipiente con una ranura para guardar monedas.

Rayo. Chispa eléctrica durante una tormenta.

Resaltar. Distinguirse entre los demás. Sobresalir.



Surgen nuevos vertederos y aumentan enfermedades virales

Por: Eduardo Ramos Balaguer
Cubano de a pie

Arroyo Naranjo, La Habana, (ICLEP). Aumenta, según las autoridades sanitarias del Ministerio de Salud Pública, nuevos casos de dengue y zika. En las localidades donde residen las personas infectadas por el virus, se intensifica el ciclo de fumigación y saneamiento en los hogares, para tratar de contener la epidemia.

Alarmados amanecieron vecinos de la comunidad Poey, al escuchar a través de las autoridades sanitarias, sobre el aumento del número de contagios por el virus de dengue y zika que les azota. Las autoridades de Higiene y Epidemiología del Ministerio de Salud Pública, (MINSAP) hicieron un llamado a no proliferar la creación de nuevos vertederos en los alrededores de sus casas. Los cuales han generado el incremento de un número alarmante de personas contagiadas con el virus de dengue y zika que se encuentran hospitalizados y reciben tratamiento en salas de aislamiento para tratar de contener la epidemia.

Los nuevos casos contagiados por el Virus de dengue y zika son residentes de la localidad, donde las autoridades sanitarias intensifican el ciclo de fumigación y eliminación de vectores tratando de contener la epidemia tras el aumento del número de infectados.

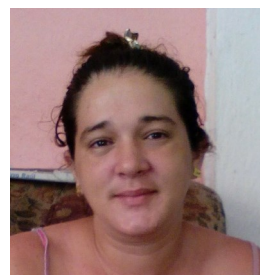
En los últimos años la transmisión del virus de dengue y zika ha aumentado de manera predominante

en zonas urbanas y se ha convertido en un importante problema de salud pública de varios estados del área tropical y subtropical hasta el punto que en la actualidad, más de la mitad de la población mundial está en riesgo de contraer la enfermedad. La prevención y el control del dengue dependen exclusivamente de las medidas eficaces de lucha contra el vector transmisor, el mosquito *Aedes aegypti*.

"Estamos preparados para enfrentar la epidemia, pero es fundamental la cooperación de los residentes de la localidad. Además deben evitar, por todos los medios, la acumulación de desechos en las calles transitadas por la población." Aseguró un médico que se encuentra, apoyando el trabajo epidemiológico y prefirió hablar en condición de anonimato.



Acumulación de desechos sin ser recogidos por las autoridades



Operativo antidroga conmociona a la comunidad

Por: Arisbel Blanco Marrero
Cubano de a pie

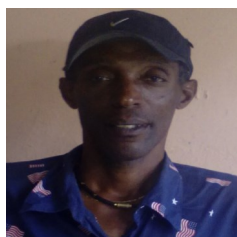
Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Investigan el hallazgo de marihuana, en casa de un joven sin vínculos laborales. El nuevo operativo dejó un saldo de dos hombres y cuatro mujeres arrestadas. Mientras continúan las investigaciones por parte de las autoridades.

Sorprendidos se mostraron varios vecinos de Rene Cepero, un joven de 34 años de edad quien sostiene una relación con Reyna Santana los cuales fueron arrestados por fuerzas antinarcóticas. Todo ocurrió el pasado Miércoles 22 de Febrero en horas de la noche cuando varios carros patrulleros rodearon la vivienda ubicada en la Calle Misión No 508,

en busca de la droga conocida como Marihuana, el operativo duró solamente varios minutos y el saldo fue de 2 hombres y 4 mujeres arrestadas los cuales enfrentan cargos por tráfico de sustancias tóxicas.

Durante el operativo fueron allanadas otras dos viviendas de la calle Gloria cerca las inmediaciones de la vivienda de Rene, en las que no se encontraron sustancia alguna. Involucrado en el hecho se encuentra un Señor de quien reside en la provincia oriental de Granma, y según vecinos de la localidad al parecer suministraba el producto a Rene. Los familiares del muchacho se mostraron contrariados ante los hechos pues atribuían su

"No hay explicación para hacer lo que hizo Rene, salvo su ambición y querer prosperar por el camino más fácil y ya ves como termino con una mano adelante y la otra atrás, el mismo se delato por la cantidad de fiestas que hacía". Asegura una vecina de la calle Misión quien prefirió hablar en condición de anonimato.



El cubano de a pie

Por: José Ignacio Martínez
Periodista ciudadano

El cubano de a pie, es conocido en nuestro país, como aquella persona enfrascada en la búsqueda del bienestar para su familia aquel que se levanta cada día para correr detrás de una guagua.

Parafraseaba un viejo conocido, tarea difícil los que trabajan en la Habana cada día debido a la escases de todo tipo, el corre corre para montarse en un transporte que los lleve al trabajo, hospital o a cualquier lugar a resolver sus problemas.

Con estas expresiones no se pretende expresar que se está haciendo referencia a cualquier cubano o al conjunto total de ciudadanos de este país, independientemente del nivel de riqueza de los mismos, o de su nivel educativo, o de su posición social, o de su jerarquía profesional. Se señala así al cubano que no necesariamente desempeña tareas de responsabilidad, y que no necesariamente tiene casa propia o vehículo propio; en definitiva, así se hace referencia a cualquier persona con una determinada necesidad, o a cualquier residente dentro de las provincias de cuba que reflejan estas limitaciones.

En la antigüedad el concepto aparece en las primeras sociedades estatales, regidas por códigos legales escritos, en esos códigos aparecen una serie de obligaciones y de derechos políticos, civiles y sociales que regulan las relaciones entre individuos y miembros de dicha sociedad. En ellos aparece la noción de ciudadanía, frecuentemente para denotar a un cierto conjunto de individuos de una sociedad, generalmente algunos individuos quedaban excluidos y recibían una designación diferente. Los derechos y obligaciones de esos códigos conferían a un individuo la condición de "ciudadano". En las sociedades pre estatal no existe un análogo claro de este concepto, al ser la mayor parte sociedades relativamente igualitarias y con una organización social simple y sin códigos legales escritos en su lugar esas sociedades se basan en tradiciones orales, pero en cuba no es así.

Aristóteles, en su libro III sobre La Política, abordaba a la ciudadanía como el sentido de pertenencia de esos derechos. Sin embargo, el autor clásico se hacía dos preguntas ¿Quién es el ciudadano? y ¿A quién se le llama ciudadano? A la primera pregunta, Aristóteles respondía que "ser ciudadano" significaba ser titular de un poder público no limitado, permanente el cual no es el caso del cubano, ciudadano es aquel que participa de manera estable en el poder de decisión colectiva, en el poder político. Mientras que a quién se le llama ciudadano es a todo aquel individuo que sea capaz de ser tal.

Los romanos, de donde se deriva el código del derecho cubano, tenía similitudes con el concepto de ciudadano de los griegos, en su pequeña variante reside en quienes merecían ser ciudadanos, pues para los romanos estos eran todos aquellos que habitaran en la ciudad en sentido amplio, de un padre y una madre que fueran ciudadanos, y a los cuales se les otorgaban derechos. Los mismos esclavos, podían conseguir su libertad y volverse ciudadanos. Sin embargo, la ciudadanía, en la época romana, se podía perder por tres principales motivos: porque un hombre libre cae en la esclavitud; porque el ciudadano cambia de comunidad y por ser extranjero.

Los derechos que los ciudadanos romanos adquirían eran desde el derecho de constituir una familia, hasta el de contraer obligaciones; del de votar en los comicios decidiendo sobre la guerra y la paz, así como la creación y designación de los magistrados, hasta el de ser elegido, precisamente, a las magistraturas.

Este sentido de ciudadano se modifica cuando, al término de la Edad Media, los filósofos iusnaturalistas sugieren que la libertad individual, en el mundo moderno, no depende de la pertenencia a la comunidad, al contrario, la antecede y la condiciona, esta idea surge gracias a el nacimiento del Estado moderno y después de la Declaración de los Derechos Fundamentales del Hombre que deja como consecuencia la Revolución francesa; haciendo que el concepto del ciudadano descanse en estos derechos políticos, civiles y sociales. Así, el ciudadano responde a una colectividad, a una pertenencia a la comunidad y que los hace iguales gracias a esos derechos, pero lamentablemente en cuba no todos gozamos de esos derechos.

Habaleads Nacionales

La Habana resulta la peor ciudad de Latinoamérica para vivir

Mercer, la mayor consultora de recursos humanos a nivel mundial, ha calificado a La Habana como peor ciudad de Latinoamérica para vivir, informa la agencia [Reuters](#).

La lista de Mercer refleja, en orden cualitativo, la calidad de vida en las ciudades que son evaluadas. La capital caribeña se posiciona en el lugar 192 de 231 urbes globales

La Justicia desestima dos cargos contra el agente de béisbol Bartolo Hernández

El caso de la acusación contra el agente de [béisbol](#) Bartolo Hernández se debilitó el lunes cuando la jueza de distrito Kathleen Williams desestimó dos cargos contra él, según dio a conocer [The Miami Herald](#).

Sin embargo, la principal acusación de conspiración sigue en contra de Hernández y el coacusado Julio Estrada, un entrenador que trabajó con él.

Los dos hombres del sur de la [Florida](#) son acusados de una presunta red de tráfico de peloteros [cubanos](#) a EEUU para que firmaran lucrativos contratos con equipos de las Grandes Ligas.

Internacionales

Voleibolistas cubanos condenados por violación en Finlandia cuentan su vida en la cárcel

Casi seis meses después de su sentencia el diario italiano "Gazetta dello Sport" entrevistó a los cinco deportistas cubanos condenados penas de 3 y medio a 5 años de cárcel por violar, uno tras otro, a una mujer finesa.

El pasado 20 de septiembre cinco de los mejores jugadores cubanos de voleibol, que participaban a mediados del 2016 en Finlandia en la fase final de la Liga Mundial, fueron condenados por una corte finesa a penas de 3 años y medio (Luis Sosa) a 5 años de cárcel (los demás), por haber forzado a una residente local, inmovilizándola y a tirones de pelo, a tener coito con los cinco, mientras ella se resistía gritando a lo largo de la hora y media que duró su tormento

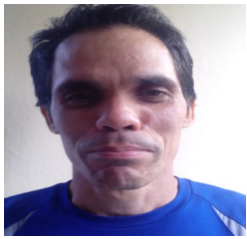
México deporta a 49 migrantes cubanos

El grupo, compuesto por nueve mujeres y 40 hombres, fue trasladado a la isla en la mañana del lunes a bordo de un avión de la policía federal.

Las autoridades mexicanas deportaron este lunes a 49 cubanos que permanecían en el país de forma irregular, informó el Instituto Nacional de Inmigración (INM) mexicano.

Los cubanos fueron trasladados al Aeropuerto Internacional de Chetumal, en Quintana Roo, donde abordaron un avión de la Policía Federal mexicana con destino al Aeropuerto José Martí de la ciudad de La Habana.

Tomado de a pagina web: www.iclep.Org.



Peligro a transeúntes y residentes

Por: Ernesto Rodríguez Sánchez
 Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, ICLEP. En eminente peligro de derrumbe y en condición de inhabitable se encuentra un edificio. El inmueble sufrió un derrumbe parcial en el 2014, pero aún continúan residiendo varias familias que no tienen solución para salir del lugar.



Imagen del inmueble en deterioro

El edificio de tres plantas de alto y con estilo colonial, fue construido en la década del 20 del siglo pasado. Actualmente la mitad de este se encuentra totalmente destruido, le falta la mitad del techo en sus tres pisos. Por su deterioro y posibilidad de derrumbe fue apuntalado con postes de acero en el año 2008. Luego de su derrumbe parcial en el 2012 sus paredes por dentro fueron reforzadas con bloques de hormigón, más según los reportes de Vivienda su condición continúa siendo inhabitable.

La edificación cuenta de 80 metros hacia las transitadas calles de Dragones y Agramonte. En la primera planta del inmueble residen cinco familias, en la segunda planta ocho, más en la planta alta viven doce familias. Las escaleras en su interior están en condición de desplome. Las columnas hasta lo alto del inmueble están completamente cuarteadas, lo que representa un peligro para residentes. Los peatones y autos que circulan por las populosas avenidas de Dragones y Agramonte también están en peligro.

Fabiola Suárez de 70 años ha vivido toda su vida en este edificio, reside en la planta baja, comenta que las autoridades del municipio han visitado a los residentes, pero nunca, dan una solución a la problemática que estos enfrentan.

“Nos han prometido que están buscando locales o albergues, pero no hay nada, Hace cuatro años se derrumbó una parte y sacaron a los que perdieron todo, nosotros tenemos que esperar a que nos caiga todo encima para que nos saquen de aquí”, comentó Fabiola Suárez.



Abasto de agua afecta a residentes del Globo

Por: Osmany Días Cristo
 Periodista ciudadano

Arroyo Naranjo, La Habana, (ICLEP). Desesperados se encuentran los pobladores del reparto el Globo, tras permanecer sin agua potable durante tres días continuos. Las autoridades de la Empresa de Aguas de la Habana, no se han pronunciado al respecto, mientras los residentes de la comunidad, aseguran que la situación permanecerá durante varios días.

Vecinos del reparto El Globo vienen presentando desde hace varios días, problemas con el abasto de agua. Persistiendo esta situación, desde el miércoles 22 de febrero afectando aun a los niños de la escuela de la comunidad, que son seminternos y deben permanecer en su escuela hasta la tarde, cuando los padres regresan de sus trabajos.

En la calle 313 entre 72 y 74 vive el señor Vicente Romero quien el día 25 tuvo que salir a comer a una paladar y a bañarse a casa de su cuñada en el reparto de la Palma, ya que como no avisaron de que quitarían el agua por la afectación nadie recogió en cubos ni pomos el preciado líquido.

Familias que tienen tanques elevados ya se les ha agotado el agua y ahora buscan ansiosamente casas que cuenten con posos o cisternas para resolver un cubo de agua para tomar porque sin bañarse llevan dos días y por lo que parece serán tres con el de hoy día 26 de febrero del 2017. Y los comentarios de los vecinos son que hay una rotura en la conductora del Parque Lenin y que la empresa de acueducto demorara 5 días en arreglarla.

“Estamos desesperados ya con esta situación, son muchos días sin agua y no nos han mandado ni una pipa con agua solo queremos saber hasta cuándo será esto” Comento Vicente Romero un vecino de la comunidad.



Déficit de medicamentos afecta a pacientes

Por: Ada María López Canino
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Escases de medic

amentos en la red de Farmacias, genera malestar a pacientes. Familiares y amigos no comprenden la razón de por qué, si estos se elaboran en el país no están a la venta de la población, mientras prolifera su comercialización en el mercado negro.

Por estos días, varios clientes del sistema de Farmacias Comunitarias, han visto afectada la adquisición de un grupo de medicamentos, necesarios para el tratamiento de sus enfermedades, debido a la escases de estos productos.

Sus familiares y amigos no pueden comprender como muchas de estas medicinas, que no aparecen a la venta para la población, si pueden encontrarse en el mercado negro a precios muy elevados, que oscilan según el vendedor y pueden obtenerse entre 1 y 2 pesos moneda nacional cada tableta.

En la farmacia ubicada en la calle Apodaca entre Silueta y el Gido los medicamentos controlados como el Clorodiazepoxido y Meprobamato escasean con frecuencia, la falta de Dipirona y otros calmantes, también se hace notable según sus consumidores.

La nación está sumergida en un profundo déficit de medicamentos en las Farmacias y ya para obtener una cajita de mentor hay que obtener una receta médica.

Desde hace algunos meses también ha decaído la venta de algunos medicinas que se vendían en venta liberada y solo los jarabes caseros se pueden obtener bajo esta modalidad.

Sin embargo cada día aumentan los revendedores de medicamentos y cada vez más caros, el Troavit en los establecimientos, vale 27 pesos moneda nacional y para poderlo obtener tienes que pagar 5 dólares si no es así te dicen simplemente no hay.

“Desde hace varios meses que no puedo comprar mis medicamentos que son controlados” Según Rafaela Freites Guzmán quien no puede faltarle sus medicinas, pues es una farmacodependiente.



En reparación sala navegación de Internet en la capital

Por: Sergio Girat Estrada
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, febrero. El Palacio de Computación está siendo reparado en su interior desde el pasado 1ro de Febrero.

El local es el único lugar en todo el municipio con acceso a computadoras para que usuarios puedan navegar a través de internet. Los trabajos están centrados en pintura y electrificación. Este inmueble pertenece a los Joven Club conjuntamente con Etecsa.

El inmueble se encuentra actualmente bajo remodelación y mantenimiento en la parte interior. Los trabajos están basados en pintura, labores de mantenimiento y trabajos eléctricos.

Las labores también se realizarán en la parte superior donde se encuentran las oficinas Se desconoce si luego de la culminación de estas labores se habilitaran nuevas computadoras para la conexión a internet ya que de sus cerca de 50 computadoras solo cuatro de ellas ofrecían este servicio, las otras han sido utilizadas para la navegación de correos nacionales, Correos de Cuba y juegos para niños y adolescentes a través de la red.

El espacioso centro de unos 60 metros cuadrados y de dos plantas es el único donde los internautas pueden tener acceso en máquinas para navegar a través de Internet. Los otros lugares para tales fines en la ciudad son las zonas Wifi. Para tales fines estaban destinadas cuatro computadoras de cerca de 50 que ha en la instalación.

La entidad ya había sido objeto de remozamiento y pintura en su parte de afuera en el mes de noviembre del pasado año.

“No sabemos si se habilitaran nuevas máquinas para la conexión, dicen que los trabajos demorarán dos semanas o tres semanas”, comentó una Agente de Seguridad (custodio) que labora en la instalación.

“Aquí siempre están haciendo algo diferente, y cuando no es un problema es otro, los lunes no trabajan, siempre ha tremenda cola porque solo funcionan cuatro máquinas, espero que ahora esto mejore”, declaró un usuario sin identificarse cuando vio las nuevas reparaciones.



Imagen del exterior de la sala de computación de la ciudad



La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa Urna Transparente del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. #Otro18 para #Cuba.



Si buscas calidad y belleza en objetos de Herrería, contáctate con Eusebio.

No pierdas tiempo y localízalo en Calle Morales, entre Ira y 2da Rpto Los Pinos Municipio Arroyo Naranjo.



El boom de la cafetería cubana.

Para explorar tus opciones... Llégate a Galiano #461,

TE ESPERAMOS



Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: Fo-roDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL

CUBANOS DE A DENTRO Y DE ABAJO

El Portal Cubanos de Adentro y de Abajo tienen un compromiso con la verdad, la justicia y el derecho, la razón de lo honesto, lo honrado y lo honorable por encima de cualquier ambición concupiscente.

Primero con la Cuba oprimida, obligada a callar sus más profundos sentimientos, atrapada en el timo del castrismo, la Cuba de adentro y de abajo, la más sufrida, la más humillada, la más burlada. Con esta Cuba primero y después con la Cuba de afuera.

Para mas información visite:

www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com

www.verdadesoscuras.wordpress.com

Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita



El chambero ausente, es un rinconcito acogedor donde se sirve comida criolla de la mejor calidad y de rico sabor cubano.

Sus propietarios los esperan para darle una calurosa bienvenida en aponte 104 entre gloria y Apodaca, en Habana Vieja.

El chambero ausente evoca a las fiestas que se celebran cada año en chambas un municipio de la provincia de Ciego de Ávila y Morón estas fiestas se vienen realizando en Cuba desde antes del 59.

Como recordatorio de los que no están, pásese por esta paladar y gustara del sabor de chambas.



Equipo de Dirección

Dirección: Smith Cantillo Pérez.

Edición: Odalys Morales López.

Redacción: Daniel González Oliva.

Periodistas: Ada María López Canino, Alejandro Hernández Cepero, Arisbel Blanco Marrero, Sergio Girat Estrada, Julio rojas Portal, Osmany Días Cristo, Ernesto Rodríguez Sánchez, Julia Estrella Aramburo, José Ignacio Martínez, Eduardo Ramos Balaguer, Suset Jiménez Ciriaco.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Morales #626 Apto. #8 entre 1ra y 2da Los Pinos Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana